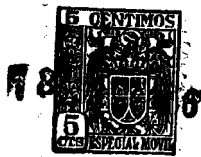


56192



PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una corbata de cuádruple aspecto" - - - - -

a favor de Don Francisco MONFORTBALAQUERO, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Bailén 41.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de una corbata que presenta la particularidad de estar confeccionada de modo que es susceptible de anudarse al cuello de manera que puede presentar uno de cuatro aspectos absolutamente distintos escogible libremente por el usuario.

10 Está caracterizada esencialmente la corbata que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar formada por cuatro porciones laminares distintas o que presenten colores o muestras distintas, que acopladas dos a dos, en oposición, dan lugar a cuatro caras diferentes, generalmente de iguales formas y dimensiones, de las cuales pueden quedar una u otra de ellas, según se realice el anudado de la corbata, a discreción del



usuario de la prenda, formando la superficie anterior del nudo y del colgante de la corbata y en consecuencia las partes regularmente visibles de la misma.

5 La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución de la corbata que lo constituye así como de la utilidad que puede prestar la misma.

10 Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, la corbata se compone en el caso dado como ejemplo, que puede decirse que es general, de cuatro piezas 1, 2, 3 y 4, la primera de las cuales es lisa, presentando las otras, respectivamente, un dibujo rayado, una muestra de lunares y unos motivos florales. Estas piezas están acopladas de modo que la 15 1 quede en coincidencia con la 4 y la 2 quede igualmente unida a la 3 por cosido de sus bordes, formándose así dos pares de piezas con caras opuestas de aspecto distinto que, acoplados uno al otro por un cosido 5, efectuado en correspondencia con la mitad de la longitud de la corbata, establece esta prenda 20 en forma de estola dándole la cualidad característica del modelo que hace posible, según se coloque en posición principalmente visible una u otra de las piezas 1, 2, 3 o 4 que presente la corbata uno de los diferentes aspectos resultantes de la diferencia de coloraciones o muestras que presenten 25 las cuatro caras de la misma.

Como se comprende, manteniendo la constitución esencial del modelo podrán fabricarse los diferentes casos de ejecución del mismo por diferentes métodos manuales o mecánicos de co-



sido y confección.

Las corbatas producidas podrán ser de diferentes tamaños, proporciones y configuraciones y los tejidos o materiales laminares equivalentes empleados en la constitución de sus cuatro piezas componentes podrán ser de diferentes fibras textiles o de materiales de distintas composiciones cualitativas. La decoración de las diferentes partes de la corbata podrá ser lograda por textura, estampado, bordado u otro medio adecuado. Cuando se recurra al estampado podrán establecerse en una sola pieza los dos aspectos distintos correspondientes a un mismo plano al quedar la corbata extendida.

Ha de hacerse notar, finalmente que las corbatas podrán dotarse de materiales internos de refuerzo o de relleno y que podrán ser variables cuantas circunstancias puedan concurrir en su fabricación siempre que, por ser de carácter secundario accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo, no produzcan al presentarse o al variar sensible alteración de la misma.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una corbata de cuádruple aspecto esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por cuatro porciones laminares distintas o que presenten colores o muestras distintas, que acopladas dos a dos en oposición den

- 4 - • 56192



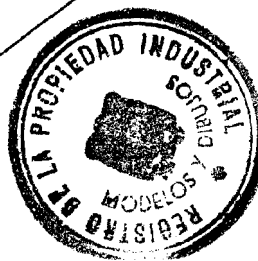
lugar a cuatro caras diferentes, generalmente de iguales formas y dimensiones, de las cuales pueden quedar una u otra de ellas según se realice el anudado de la corbata, a discreción del usuario de la prenda, formando la superficie anterior del nudo y del colgante de la corbata y en consecuencia las partes regularmente visibles de la misma.

2.- "Una corbata de cuádruple aspecto".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 13 de Septiembre de 1956.

P. p. de Don Francisco MONFOR BALAGUERO,

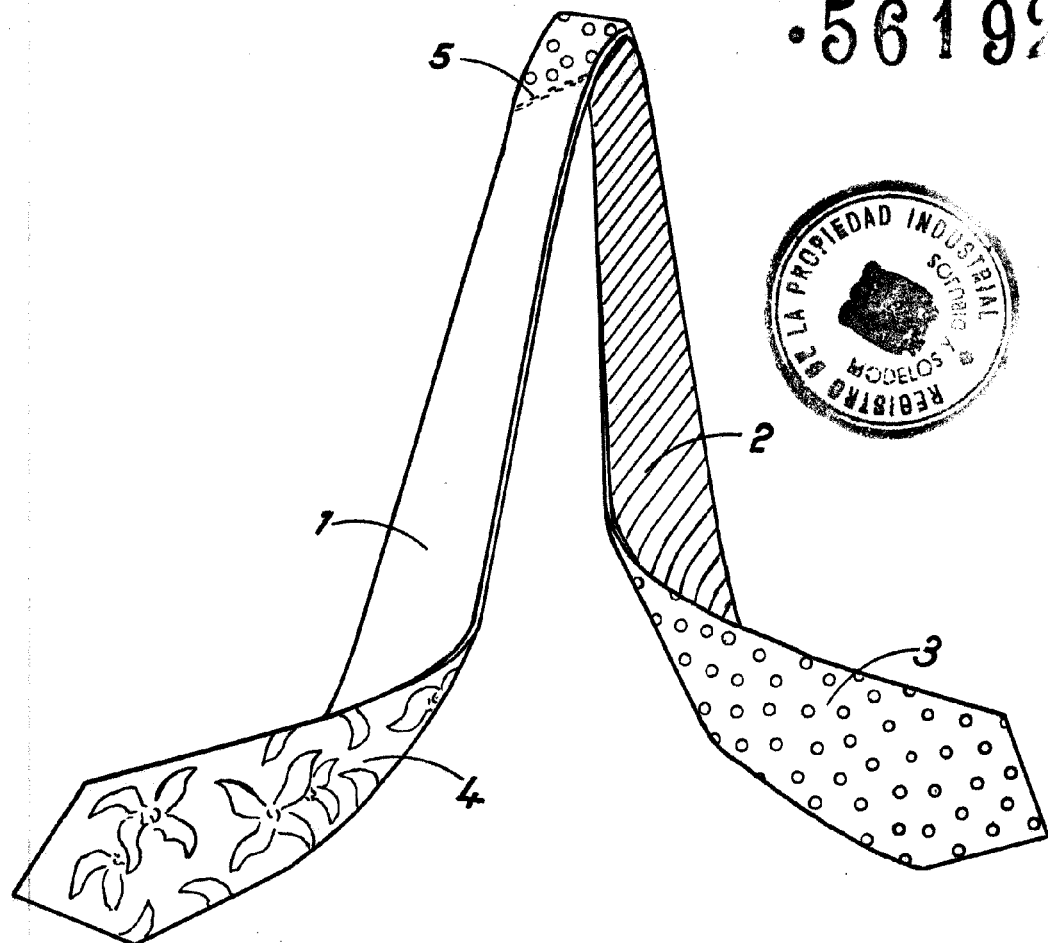


CONFORME CON SU ORDEN
EL SECRETARIO.



CONFIRMAR POR SU USO EN EL EMPLEO.

56192



INVENTO VARIABLE
Barcelona SEP. 1878